

MUNICIPIO DE CAÑITAS DE FELIPE PESCADOR
ESTADO DE ZACATECAS
Estado de Flujos de Efectivo
Del 01/ene/2025 Al 30/sep./2025
(Cifras en Pesos)

Usr: supervisor
Rep: rptEstadoFlujosEfectivo

Fecha y hora de impresión 24/nov./2025
08:37 p. m.

Concepto	2025	2024
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
ORIGEN	\$31,155,478.03	\$40,290,766.11
IMPUUESTOS	\$1,332,030.80	\$1,436,648.69
DERECHOS	\$1,200,681.14	\$1,267,000.63
PRODUCTOS	\$1,001.00	\$18,461.51
APROVECHAMIENTOS	\$0.00	\$198,900.26
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$28,621,765.09	\$37,369,755.02
APLICACIÓN	\$21,495,430.21	\$30,272,863.52
SERVICIOS PERSONALES	\$14,228,623.01	\$20,307,727.19
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,258,707.15	\$3,335,340.07
SERVICIOS GENERALES	\$3,760,363.86	\$4,623,342.16
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$786,366.52	\$88,500.00
AYUDAS SOCIALES	\$331,117.49	\$289,075.01
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$121,299.00	\$163,564.00
OTRAS APLICACIONES DE OPERACIÓN	\$8,953.18	\$1,465,315.09
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	\$9,660,047.82	\$10,017,902.59
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
APLICACIÓN	\$7,819,162.53	\$10,809,279.30
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$7,322,090.36	\$9,744,316.65
BIENES MUEBLES	\$497,072.17	\$1,064,962.65
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-\$7,819,162.53	-\$10,809,279.30
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
APLICACIÓN	\$0.00	\$900,000.00
INTERNO	\$0.00	\$900,000.00
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	-\$900,000.00
INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	\$1,840,885.29	-\$1,691,376.71
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	\$997,048.69	\$2,688,425.40
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	\$2,837,933.98	\$997,048.69

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

